

**12670** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se adscriben definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a determinados funcionarios procedentes de la Administración Local.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 7 de junio de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 del mismo mes y año, fueron designados Asesores-Inspectores, Jefes de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Cáceres y Jaén, don Jacinto Casas Rodríguez y don Francisco Javier Alemán Alemán, respectivamente, Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Tales nombramientos tenían el carácter de provisionalidad durante un año, por haberlo así determinado la convocatoria del concurso convocado por Resolución de esta Dirección General de 17 de febrero de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo siguiente, conforme al artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1958, normativo de dicho Servicio, transcurrido el cual se decidiría lo procedente sobre su adscripción definitiva.

Dicho plazo finaliza el próximo día 1 de julio de 1974, por lo que se hace preciso adoptar la resolución oportuna para normalizar tanto la situación de los referidos funcionarios como la de las Corporaciones de donde proceden.

En su virtud, esta Dirección General ha acordado adscribir definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a los siguientes funcionarios:

Don Jacinto Casas Rodríguez, Asesor-Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Cáceres, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Don Francisco Javier Alemán Alemán, Asesor-Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Jaén, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Como consecuencia de tal adscripción, se declara caducada la reserva de las plazas que los citados funcionarios desempeñaban en las Corporaciones de origen, debiendo procederse a su provisión en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12671** *ORDEN de 2 de mayo de 1974 por la que se nombra a don Antón García Abril Catedrático numerario de «Composición y formas musicales» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.*

Visto el expediente del concurso oposición a la cátedra de «Composición y formas musicales» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid;

Considerando que en la tramitación del mismo se han cumplido los requisitos de la convocatoria y disposiciones generales, que la propuesta ha sido formulada por unanimidad en atención a las puntuaciones obtenidas por el señor García Abril en los diversos ejercicios y que no consta, del expediente de la oposición, que se hayan formulado quejas ni presentado reclamaciones.

Este Ministerio ha resuelto, previa la aprobación del expediente y aceptación de la propuesta que el Tribunal formula, nombrar a don Antón García Abril Catedrático numerario de «Composición y formas musicales» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, con el sueldo del Cuerpo —coeficiente 4,5— las pagas extraordinarias de julio y diciembre, derecho a las trienios del siete por ciento del sueldo y los demás complementos del sueldo en su caso.

La fecha de nacimiento del señor García Abril es la de 19 de mayo de 1933, y el número del Registro de Personal que le corresponde es el de A19EC111. Se le reconocen los servicios prestados como Auxiliar para la cuenta de trienios.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Joaquín Pérez Villanueva.

Sr. Jefe de la Sección de Estudios y Asuntos Generales.

**12672** *ORDEN de 3 de mayo de 1974 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de Enseñanza General Básica de Las Palmas a don José Martel Moreno.*

Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de La Laguna de conformidad con lo dispuesto en el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Director de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Las Palmas de Gran Canaria a don José Martel Moreno, Catedrático numerario de dicho Centro (número de Registro de Personal A15EC346).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**12673** *ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Zósimo García Martín, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Zósimo García Martín, Catedrático numerario de dicho Centro (número de Registro de Personal A02EC474);

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXII, «Soldadura», que obtuvo en virtud de oposición el día 18 de mayo de 1973, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid, efectuado el día 28 de abril de 1973, a favor de don Zósimo García Martín, Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 18 de mayo de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**12674** *ORDEN de 4 de junio de 1974 por la que se dispone el cese de Consejeros Nacionales de Educación en representación del Ministerio de Industria.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Industria, Este Ministerio ha dispuesto que don José Lladó Fernández de Urrutia y don José María Castañé Ortega cesen como Consejeros Nacionales de Educación, con carácter de propietario y suplente, respectivamente, en representación de dicho Departamento, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**12675** *RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de doña Rosario Sanz Iglesias, como Titulado superior especializado de dicho Organismo.*

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 23 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de abril), se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Titulado superior especializado, en la especialidad de «Filología Semítica», con destino inicial en el Instituto de Estudios Hebraicos, Sefardíes y de Oriente Próximo «Benito Arias Montano», Madrid.

Vista la propuesta del tribunal y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 28 de febrero de 1974, he tenido a bien nombrar a doña Rosario Sanz Iglesias Titulado superior especializado (T01EC04A0014P), en la especialidad de «Filología Semítica», adscrito a la Entidad Autónoma Organismo Central del D. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente, Enrique Gutiérrez Ríos.